

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de
INMOBILIARIA VIBUR S. A.
Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el balance general, estados de resultado, cambio en la situación financiera por el año culminado el 31 de diciembre de 1.991. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada en la documentación existente y que respaldan cada una de las transacciones comprobantes y libros de contabilidad, los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, por lo que los Estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente,


José A. García O.
COMISARIO

Guayaquil, Ecuador
1 de Febrero de 1.992



194
MAR 1992